

23 de Agosto del 2023

Impone INFONL 20 multas y 18 amonestaciones públicas en sesión ordinaria



Durante la 31ª sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emitieron 25 resoluciones de recurso de revisión y 6 denuncias de obligaciones de transparencia de las cuales 16 se propusieron al Pleno para su modificación de respuesta; 6 para sobreseerse, 2 confirmaciones de respuesta, 37 acuerdos, 1 ordenamiento de respuesta, 6 fundadas, 18 amonestaciones y 20 multas.

Encabezaron la sesión de manera virtual, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como las y los Consejeros, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Bernardo Sierra Gómez y Francisco Guajardo Martínez

Se les aplicó multa a Humberto Medina Quiroga, en su carácter de Presidente Municipal de El Carmen (14), a Graciela Villarreal Reyes, en su carácter de Secretario de Ayuntamiento de el Municipio de El Carmen (2); a Juan José Vargas Rosales, en su carácter de Presidente Municipal de Doctor Arroyo (2); a Maribel Hinojosa García, en su carácter de Presidenta Municipal de

General Treviño (1); y a Desiderio Urteaga Ortegón; en su carácter de Presidente Municipal de Anáhuac (1).

Por lo que se les ordena que proporcionen las respuestas correspondientes y que realicen la búsqueda de la documentación, para ponerla a disposición del particular en los términos establecidos, así como el pago de las multas.

Las amonestaciones públicas fueron para Carlos Alberto Téllez Zolezzi, en su carácter de Secretario de Tesorería y Finanzas del Municipio de Santa Catarina (1); a Ana Iza Oliveira Treviño, en su carácter de Presidenta Municipal de Parás (6); a Humberto Medina Quiroga, en su carácter de Presidente Municipal de El Carmen (3); a Cristina Yavidia Rodríguez González, en su carácter de Presidenta Municipal de Iturbide (1); a María Lina Margarita Martínez Serna, en su carácter de Presidenta Municipal de Vallecillo (1); a Reynaldo Javier Cantú Montes, en su carácter de Presidente Municipal de Abasolo (1); a Baltazar Martínez Montemayor, en su carácter de Presidente Municipal de Cerralvo (2); a Miguel Ángel Quiroga Treviño, en su carácter de Presidente Municipal de Ciénega de Flores (1); a José Manuel Valdez Gaytán, en su carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León (1); y por último a Jesús Ángel Nava Rivera; en su carácter de Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León (1).